

Requisitos Generales y Coberturas

Requisitos

Nacionalidad argentina

Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

Tener aprobado, al momento de la solicitud, la mitad de la carrera de grado

Promedio general mayor a 7, incluyendo aplazos.

Tener pasaporte vigente o el trámite iniciado.

La Solicitud para los Programas de Movilidad Estudiantil debe presentarse versión impresa en la Oficina de Relaciones Internacionales y en versión pdf a jmreyes@unse.edu.ar.

Coberturas

Los beneficios con los que contará el estudiante seleccionado en estos programas son:

La Universidad de Destino cubrirá:

Hospedaje

Alimentación

Enseñanza Académica

Servicios Académicos

La UNSE se hará cargo del seguro de salud, accidentes personales y repatriación (con excepción de Jóvenes Investigadores-Programa Santander Universidades)

El estudiante afrontará los siguientes gastos:

Gastos de traslado desde la universidad de origen a la de destino

Visa de estudiante

Gastos personales no contemplados en el programa.

Documentación obligatoria

Certificado Analítico actualizado

Certificado de Alumno Regular actualizado

Fotocopia del pasaporte en vigor (o constancia de trámite iniciado) y del DNI

Foto carnet (4x4)

Contrato de estudio, incluido en cada uno de los Programas, en la página de la UNSE

(www.unse.edu.ar)

Certificado médico de que no padece enfermedades infecto-contagiosas

Carta de motivación dirigida a Arq. Graciela Cazaux de Castiglione explicando las razones por las que le gustaría ser elegido y el impacto que tendrá en tu formación universitaria.

Más información:

Oficina de la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNSE

mqcastig@unse.edu.ar

jmreyes@unse.edu.ar